Informe de Auditoría

TDA 25, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 25. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 25, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 25, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPANA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/05421
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre. ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012









CLASE 8.ª

TDA 25, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS







0,03 EUROS
TRES CENTIMOS
TRES CENTIMOS

OK6816626

CLASE 8.3

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión









BALANCES DE SITUACIÓN









CLASE 8.ª

TDA 25, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles d	e euros
	Nota	2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		144.799	157.904
I. Activos financieros a largo plazo	6	144.799	157.904
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		87.800	101.232
Certificados de transmisión hipotecaria		15.431	16.558
Activos dudosos		41.906	40.237
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(338)	(123)
II. Activos por impuestos diferido		- ′	_
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		15,222	11.247
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	6.114	4.161
V. Activos financieros a corto plazo	6	7.505	5,743
Deudores y otras cuentas a cobrar		_	1
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		3.579	3.803
Certificados de transmisión hipotecaria		567	573
Activos dudosos		2.917	504
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(405)	_
Intereses y gastos devengados no vencidos		260	862
Intereses vencidos e impagados		587	•
VI. Ajustes por periodificaciones		-	2
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.603	1.341
Tesoreria		1.603	1.341
TOTAL ACTIVO		160.021	169.151









CLASE 8.º

TDA 25, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de	euros
PASIVO	Nota	2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		152,056	161.073
I. Provisiones a largo plazo		•	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	152.056	161.073
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		135.458	144.625
Series subordinadas		14,700	14,700
Deudas con entidades de crédito			
Prestamo subordinado		443	443
Crédito finea de liquidez		530	530
Derivados			230
Derivados de cobertura	11	925	775
III. Pasivo por impuesto diferido			- 773
B) PASIVO CORRIENTE		0.04-	
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		9.055	8.562
V. Provisiones a corto plazo		•	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo			*
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	8.585	6.085
Obligaciones y otros valores negociables		567	377
Series no subordinadas			
Intereses y gastos devengados no vencidos		7,064	4.880
		64	416
Intereses vencidos e impagados Deudas con entidades de crédito		684	-
Otras deudas con entidades de crédito		•	20
intereses y gastos devengados no vencidos		1	80
Intereses vencidos e impagados		63	-
Derivados			
Derivados de cobertura	11	142	312
VII. Ajustes por periodificaciones		470	2.477
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		Ţ	2
Comisión variable - resultados realizados		463	2.471
Otros		6	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS			
RECONOCIDOS		(1.090)	(484)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		(1.070)	(404)
IX. Cobertura de flujos de efectivo	11	(1.090)	(484)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos	• •	(1.425)	(404)
XI. Gastos de constitución en transición		•	*
TOWN A PLANT		* 60.00	440.45
TOTAL PASIVO		160.021	169.151









CLASE 8.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS









CLASE 8.ª

TDA 25, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

			Miles de euros	
		Nota	2011	2010
1.	Intereses y rendimientos asimilados		4.444	5,237
	Derechos de crédito		4.425	5.227
	Otros activos financieros		19	10
2.	Intereses y cargas asimilados		(2.513)	(4.381)
	Obligaciones y otros valores negociables		(2.503)	(1.664)
	Deudas con entidades de crédito		(10)	(5)
	Otros pasivos financieros		•	(2.712)
3,	Resultados de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(1.027)	
A) MARCE	n de intereses		904	856
A) washed			***************************************	
4.	Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)	(1)
	Otros		(1)	ίί
5,	Diferencias de cambio (neto)		- ` '	• ` ´
6,	Otros ingresos de explotación		•	-
7.	Otros gastos de explotación		(598)	(1.570)
	Servicios exteriores			
	Servicios de profesionales independientes		(513)	(45)
	Servicios bancarios y similares		(1)	(1)
	Tributos			
	Otros gastos de gestión corriente.			
	Comisión de sociedad gestora		(61)	(64)
	Comisión del agente financiero/pagos		(17)	(17)
	Comisión variable - resultados realizados			(1.431)
	Otros gastos		(6)	(12)
8.	Deterioro de activos financieros (neto)		(2.313)	715
	Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(2.313)	715
9.	Dotaciones a provisiones (neto)		<u>-</u>	-
10.	Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		•	-
11.	Repercusión de pérdidas (ganancias)		2.008	
B) RESUL	FADO ANTES DE IMPUESTOS			
12.	Impuesto sobre heneficios			
C) RESUL	TADO DEL PERIODO		*	-









ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO









CLASE 8.ª

TDA 25, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

		Miles	de euros
	Nota	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE			
EXPLOTACIÓN		819	1.141
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		745	1.095
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.547	5.256
Intereses pagados por valores de titulización		(2,168)	(1.434)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.653)	(2.737)
Intereses cobrados de inversiones financieras		19	10
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(78)	(81)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(61)	(64)
Comisiones pagadas al agente financiero		(17)	(17)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		152	127
Recuperaciones de fallidos			-
Otros		152	127
DE SYNIAC DE EXPORTE O PROCEDE PROCEDE DE COMPANION DE CO		-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(557)	(1.660)
FINANCIACION		(337)	(1.658)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(29)	(1.600)
Cobros por amortización de derechos de crédito		6.954	12.056
Pagos por amortización de valores de titulización		(6.983)	(13.656)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(528)	(58)
Administradores públicas-Pasivo		`(6)	(4)
Otros deudores y acreedores		(522)	(54)

C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		262	(517)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	1.341	1.858
Efectivo o equivalentes al final del período.	8	1.603	1.341











CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS









CLASE 8.º

TDA 25, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles de euros	
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	201 i	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		• -	•
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo			
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta			
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.633)	(1.673)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.633)	(1.673)
Efecto fiscal		•	•
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		1.027	2.712
•		606	(1.039)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		000	(1.039)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	***************************************
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente			
en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		•	•
Efecto fiscal		•	•
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		•	•
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período			
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		***************************************	*
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	









CLASE 8.ª



MEMORIA









CLASE 8.ª

TDA 25, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 25, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 2006, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 265.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 2 de agosto de 2006.

Con fecha 28 de julio de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 265.000 miles de euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Immobiliaria, Credifimo, E.F.C., S.A.U. — Credifimo (actualmente Banca Cívica) y Banco Gallego, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los Préstamos Hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario") y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 231.505.181,43 euros.









CLASE 8.º

Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 33.494.818,57 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2020.









CLASE 8.ª

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

- cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores;
- 2. las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, transferidos, en su caso, desde la Cuenta de Reinversión;
- 3. los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo,
- 4. las Cantidades Netas percibidas en virtud de los Contratos de Derivados,
- 5. en su caso, el Avance Técnico,
- 6. en la primera Fecha de Pago, el importe dispuesto de la Línea de Liquidez.
- 7. las cantidades depositadas en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Folleto de Emisión.
- 8. cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería, en la Cuenta de Cobros, en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez y, en su Tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

Pago de los impuestos y de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o
no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, excepto la comisión de la
Sociedad Gestora y el Margen de Intermediación Financiera.









CLASE 8.ª

- 2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
- 3. Pago, en su caso, de las Cantidades Netas a pagar por el Fondo en virtud de los Contratos de Derivados, y, solamente en el caso de resolución de los citados Contratos por incumplimiento del Fondo o por ser éste la parte afectada por circunstancias objetivas sobrevenidas, abono de las cantidades a satisfacer por el Fondo que correspondan al pago liquidativo, si procede.
- 4. Pago de los intereses devengados de los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez.
- En su momento, amortización del principal dispuesto de la Línea de Liquidez según corresponda.
- 6. Pago de Intereses de los Bonos de las Series A1, A2 y Pago NAS-IO.
- 7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 11º lugar en el caso de que, en la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado hasta dicha Fecha de Pago de los Préstamos Hipotecarios Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Préstamos Hipotecarios Fallidos) representen más del 6,4% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución del Fondo, siempre que los Bonos de la Serie A no hayan sido amortizados totalmente.
- 8. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 12º lugar en el caso de que, en la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado hasta dicha Fecha de Pago de los Préstamos Hipotecarios Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Préstamos Hipotecarios Fallidos) representen más del 4,9% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución del Fondo, siempre que los Bonos de las Series A y B no hayan sido amortizados completamente.
- 9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. Se procederá a la postergación de este pago al 13º lugar en el caso de que, en la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado hasta dicha Fecha de Pago de los Préstamos Hipotecarios Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Préstamos Hipotecarios Fallidos) representen más del 3,9% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos Hipotecarios a la Fecha de Constitución del Fondo, siempre que los Bonos de las Series A, B y C no hayan sido amortizados completamente.









CLASE 8.ª

- Amortización de los Bonos, de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.
- 11. En el caso del número (7°) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 12. En el caso del número (8°) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 13. En el caso del número (9°) anterior y hasta la total amortización de los Bonos de la Clase A, los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C, Intereses de los Bonos de la Serie D.
- 14. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
- Retención de la cantidad establecida en el Folleto de Emisión, para realizar la dotación para el Fondo de Amortización de la Línea de Liquidez.
- 16. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los Contratos de Derivados.
- 17. En su caso, pago de intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 18. En su caso, amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 19. Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Cedentes) que se determina por la diferencia entre los Recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 18 anteriores).

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.









CLASE 8.ª

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la Línea de Liquidez, en su caso, amortización del Préstamo para Gastos Iniciales y Margen de Intermediación Financiera se imputará individualmente para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, es la gestora del Fondo y, percibirá por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una parte fija de 5.000 euros más una cuarta parte del 0,025% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros y no podrá ser superior a 19.000 euros. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banca Cívica (anteriormente Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C., S.A.U. - Credifimo) y Banco Gallego, no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander Central Hispano, S.A., en adelante el SCH, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.









CLASE 8.ª

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de Pagos, en este caso, SCH, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 3.000 euros al trimestre, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Bear Stearns Bank (actualmente JP Morgan Chase Bank), un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, Credifimo, E.F.C., S.A.U. (Credifimo), Banco Gallego un préstamo para gastos iniciales y un préstamo de líquidez.

j) Normativa legal

TDA 25, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.









CLASE 8.ª

- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulación de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.









CLASE 8.ª

Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.









CLASE 8.ª

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.











CLASE 8.º

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.











CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.











0K6816649

CLASE 8.3

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado. por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

Ajustes por periodificación h)

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.









CLASE 8.3

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

i) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.









CLASE 8.5

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.









CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.









CLASE 8.º

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010		(%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27.4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100.0	100.0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.









CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.









CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(75)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23.3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0











CLASE 8.3

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

D Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.









CLASE 8.º

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperará, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.









CLASE 8.3

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.









CLASE 8.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 9 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.









CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros		
	2011	2010	
Derechos de crédito Deudores y otras cuentas a cobrar	152.304	163.646	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.603	1.341	
Total Riesgo	153.907	164,988	

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros 2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	87.800	3,579	91,379
Certificados de transmisión hipotecaria	15.431	567	15.998
Activos dudosos	41.906	2.917	44.823
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(338)	(405)	(743)
Intereses y gastos devengados no vencidos	•	260	260
Intereses vencidos e impagados	-	587	587
	144.799	7.505	152.304









CLASE 8.ª

	Miles de euros 2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1	1
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	101.232	3.803	105.035
Certificados de transmisión hipotecaria	16.558	573	17.131
Activos dudosos	40.237	504	40.741
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(123)	-	(123)
Intereses y gastos devengados no vencidos		862	862
	157.904	5.743	163.647

6.1 Derechos de crédito

Los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido
 por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de
 Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las
 mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en
 los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Cada Cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las Participaciones y/o Certificados por él emitidos o que alguno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna Participación y/o Certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el Cedente afectado procederá a emitir un nuevo Título Múltiple que será canjeado por el que se entrega en la Fecha de Constitución.









CLASE 8.ª

- El Cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de Participaciones y Certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las Agencias de Calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 3,76% (2010: 3,80%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El abono por cada Cedente al Fondo de las cantidades recibidas por los Préstamos Hipotecarios que administre se realizará de la siguiente forma:
 - a) CREDIFIMO realizarán sus ingresos semanalmente, cada martes o, en caso de no ser Día Hábil, los ingresos se realizarán el Día Hábil inmediatamente posterior.
 BANCO GALLEGO realizará sus ingresos cada dos días hábiles.
 - b) La cantidad total que cada Cedente deberá entregar al Fondo en la Fecha de Cobro correspondiente, será la cantidad total que el Cedente de que se trate haya recaudado de los Préstamos Hipotecarios que administre desde la anterior Fecha de Cobro.
 - c) El día 20 de cada mes ("Fecha de Cálculo") o en caso de no ser este Día Hábil el Día Hábil inmediatamente anterior, la Sociedad Gestora dará instrucciones al Agente Financiero para que traspase a la Cuenta de Tesorería la Cantidad Recaudada en el Periodo de Cálculo anterior a dicha Fecha de Cálculo. La primera fecha de cálculo fue el 20 de septiembre de 2006.









CLASE 8.º

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo
 pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser
 adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.
- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la "Ley del Mercado Hipotecario") y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 1"). Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los "Préstamos Hipotecarios 2").
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.









CLASE 8.º

- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a
 efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya
 resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos,
 por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 2 de agosto de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

		171116	s de editos	
			201	
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	105.035	-	(13.656)	91.379
Certificados de transmisión hipotecaria	17.131	-	(1.133)	15.998
Activos dudosos	40.741	4.082	•	44.823
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(123)	(631)	11	(743)
Intereses y gastos devengados no vencidos	862	3.945	(4.547)	260
Intereses vencidos e impagados		587	-	587
	163.646	7.983	(19.325)	152.304









Miles de euros

OK6816665

CLASE 8.º

2010			
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
119.701	_	(14.666)	105.035
20.505	-	(3.374)	17.131
39.838	2.571	(1.668)	40.741
(1.265)	715	427	(123)
412	5.706	(5.256)	862
179.191	8,992	(24.537)	163.646
	119.701 20.505 39.838 (1.265) 412	Saldo inicial Adiciones 119.701 - 20.505 - 39.838 2.571 (1.265) 715 412 5.706	Saldo inicial Adiciones Amortizaciones 119.701 - (14.666) 20.505 - (3.374) 39.838 2.571 (1.668) (1.265) 715 427 412 5.706 (5.256) 179.191 8.992 (24.537)

El saldo registrado como amortizaciones en el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2011 (2010: 427 miles de euros), se corresponde con la reversión del deterioro de los préstamo fallidos dados de baja durante el ejercicio, que no han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El saldo registrado como amortizaciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2011, 3.753 miles de euros (2010: 5.081 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 1,95% (2010: 4,65%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,76% (2010: 3,80%), con un tipo máximo de 6,99% (2010: 6,99%) y mínimo de 1,50% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 4.425 miles de euros (2010: 5.227 miles de euros), de los que 260 miles de euros (2010: 862 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 587 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 2.313 miles de euros (2010: ganancia de 715 miles de euros) de los que 107 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.









Importe en

CLASE 8.º

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

Los únicos movimientos habidos a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se corresponden con las altas de los activos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2011, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Datos en miles de euros

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en Libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	6.114	(1.789)	34%	(*)	2	~
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	•	•	•	(*)	-	
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-		~	(*)	•	*
Más de 2.000.000	-	•	- .	(*)	•	-

^(*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2011, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.









CLASE 8.ª

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el SCH como materialización de una Cuenta de Cobros (a través de la cual se materializarán en cada Fecha de Cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una Cuenta de Tesorería (en la cual el Fondo transferirá desde la Cuenta de Cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una Cuenta de Línea de Liquidez. Las cuentas devengarán un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.

El detalle de este epigrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	1.603	1.341
	1.603	1.341

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a parte del precio de emisión de los Valores una vez satisfecho el precio de las Participaciones y los Certificados, un Fondo de Reserva por un importe de 2.597 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,98% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,96% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nível requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,7% del saldo inicial de la emisión de los Bonos (1.855 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 2.597 miles de euros (2010: 2.597 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.









CLASE 8.ª

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

-	•		
		Miles de euros	
		2011	
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar		567	567
		567	567
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas			
Series no surorumadas Series subordinadas	135.458	7.064	142.522
Intereses y gastos devengados no vencidos	14.700	•	14.700
Intereses y gastos de venegados no venegados	-	64 684	64 684
intereses venetos e impagados		084	004
	150.158	7.812	157.970
Deudas con entidades de crédito	***************************************	7.012	137.770
Préstamo subordinado	443	_	443
Crédito línea de liquidez	530	•	530
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	~ 330
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses vencidos e impagados		63	63
	973	64	1.037
Derivados	The state of the s		
Derivados de cobertura	925	142	1.067
		-	
	925	142	1.067
		Miles de euros	
	***************************************	2010	
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	*	377	377
		200	
A	-	377	377
Obligaciones y otros valores negociables Series no subordinadas			
Series subordinadas	144.525 14.700	4.880	149.505
Intereses y gastos devengados no vencidos	14.700	416	14.700 416
Attoresos y Busios do verguados no vercados			710
	159.325	5.296	164.621
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	443	_	443
Crédito línea de liquidez	530	_	530
Otras deudas con entidades de crédito	•	20	20
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	80	80
, , ,	***************************************		
	973	100	1.073
Derivados	***************************************		
Derivados de cobertura	775	312	1.087
	775	312	1.087
•			









CLASE 8.5

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 265.000.000 euros. Esta emisión estará constituida por 2.650 Bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Las Series de Bonos B, C y D se emiten a la par de su valor nominal. Adicionalmente, en la Fecha de Constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los "Valores NAS-IO") que estarán integrados en la Fecha de Constitución por 2.503 valores, con un importe nocional igual, cada uno de ellos, al valor nominal de cada uno de los Bonos de la Serie A, esto es, 100.000 euros.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro Clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A estará compuesta por 2.503 Bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,15%.
- b) La Clase B estará compuesta por 69 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,4%.
- c) La Clase C estará compuesta por 53 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,71%.
- d) La Clase D estará compuesta por 25 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 2,25%.









CLASE 8.

e) En la Fecha de Constitución, parte de los intereses de los Bonos de la Serie A serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los "Valores NAS-IO") que estarán integrados en la Fecha de Constitución por 2.503 valores, con un importe nocional igual, cada uno de ellos, al valor nominal de cada uno de los Bonos de la Serie A, esto es, 100.000 euros. Durante el Período de Suscripción, cada uno de los Bonos de la Serie A serán suscritos y supondrán el pago en la Fecha de Desembolso de (i) 100.000 euros, por parte de los suscriptores de los Bonos de la Serie A; y (ii) un importe de 1.154 euros, por cada Valor NAS-IO suscrito. En cada Fecha de Pago el importe nocional de los Valores NAS-IO será igual al Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Bonos de la Serie A.

Los Valores NAS-IO no incorporan el derecho para sus titulares de recuperar el precio de suscripción, sino únicamente el derecho al cobro, hasta el vencimiento del mismo, del Pago NAS-IO siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos.

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series. Esta mención resulta igualmente de aplicación para los Valores NAS-IO en relación con el resto de Series de Bonos.

Amortización de los Bonos

La amortización de los Bonos se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie que corresponda amortizar en cada Fecha de Pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, y
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización de los Bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago (22 de diciembre de 2006).









CLASE 8.ª

La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

Vencimiento de los Bonos

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios, que se agrupan en la cartera titulizada será el 22 de marzo de 2041.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles	ie euros
	20)[1
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	149.505	14.700
Amortización	(6.983)	
Saldo final	142.522	14.700











0K6816672

CLASE 8.º

Miles	le euros
20	10
Serie no subordinada	Serie subordinada
163.160	14.700
(13.655)	
149.505	14.700

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.503 miles de euros (2010: 1.664 miles de euros), de los que 64 miles de euros (2010: 416 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 684 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

		Tipos medi	os aplicados
	Bonos	 2011	2010
Serie A	•	1,57%	0,86%
Serie B		1,82%	1,11%
Serie C		2,13%	1,42%
Serie D		3,67%	2,96%









0K6816673

Miles de euros

CLASE 8.º

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. (S&P).

- Fitch Ratings otorgó AAA para los Bonos de la Serie A y Valores NAS-IO, A para la Serie B, BBB para la Serie C y BB+ para la Serie D.
- Standard and Poor's otorgó AAA para los Bonos de la Serie A y Valores NAS-IO, Apara la Serie B, BBB para la Serie C y BB para la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

9.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

Credifimo Banco Gallego	343 100
Saldo inicial	443
Saldo al 31 de diciembre de 2011	443 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de diciembre de 2006), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.









CLASE 8.º

PRÉSTAMO LÍNEA LIQUIDEZ

La Línea de Liquidez se dispone en su importe máximo en la fecha de desembolso del Fondo (2 de agosto de 2006) 530 miles de euros, depositando dicho importe en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez.

Este importe se distribuye de forma mancomunada entre los cedentes de la siguiente forma:

•	Miles de euros	
Credifimo	410	
Banco Gallego	120	
	530	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	530 miles de euros	
Tipo de interés anual:	Los importes dispuestos con cargo a la Línea de Liquidez y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al que resulte de disminuir (15) puntos básicos la media mensual de los tipos EONIA.	
Finalidad:	Cubrir el posible desfase correspondiente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de las Participaciones y Certificados durante los Periodos de Cálculo anteriores a la primera Fecha de Pago.	

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en el principal de préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y del préstamo línea de liquidez por importe total de 10 miles de euros (2010: 5 miles de euros), encontrándose pendientes de vencimiento a 31 de diciembre un importe de 1 miles de euros (2010: 80 miles de euros) y 63 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.









CLASE 8.ª

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
Liquídación de cobros y pagos del periodo	Real
Derechos de crédito clasificados en el Activo	
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.55:
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.630
Cobros por intereses ordinarios	3.824
Cobros por intereses previamente impagados	724
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	768
Otros cobros en especie	•
Otros cobros en efectivo	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)	
	<.ne
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	6.983
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B	6.983
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE C	6.98: - -
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE C Pagos por amortización ordinaria SERIE D	:
Pagos por amertización ordinaria SERIE A Pagos por amertización ordinaria SERIE B Pagos por amertización ordinaria SERIE C Pagos por amertización ordinaria SERIE D Pagos por intereses ordinarios SERIE A	:
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE C Pagos por amortización ordinaria SERIE D Pagos por intereses ordinarios SERIE A Pagos por intereses ordinarios SERIE B	:
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE C Pagos por amortización ordinaria SERIE D Pagos por intereses ordinarios SERIE A Pagos por intereses ordinarios SERIE B Pagos por intereses ordinarios SERIE B	:
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE D Pagos por intereses ordinarios SERIE A Pagos por intereses ordinarios SERIE B Pagos por intereses ordinarios SERIE C Pagos por intereses ordinarios SERIE C Pagos por intereses ordinarios SERIE D	6.983 - - - 2.173 -
Pagos por amortización ordinaria SERIE A Pagos por amortización ordinaria SERIE B Pagos por amortización ordinaria SERIE C Pagos por amortización ordinaria SERIE D Pagos por intereses ordinarios SERIE A Pagos por intereses ordinarios SERIE B Pagos por intereses ordinarios SERIE B	:

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,09%	3,76%
Tasa de amortización anticipada	12%	1,95%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,13%	0,11%/0,28
Tasa de recuperación de fallidos	78,65%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0,54%	17,44%/31,20%
Loan to value Medio	68,86%	65,66%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/12/2020	22/09/2020









CLASE 8.ª

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en las diferentes series de Bonos en circulación por importe de 684 miles de euros (2010: 302 miles de euros), distribuidos de la siguiente manera:

- Serie B: 220 miles de euros
- Serie C: 232 miles de euros
- Serie D: 232 miles de euros

En 2011 se produjeron impagados en las Series B, C y D de Bonos en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.









CLASE 8.3

La sociedad gestora formalizó, en representación y por cuenta del fondo, un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A

JP Morgan.

Parte B

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del

Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Valores, esto es, los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre, o en caso de no ser éste Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente. La primera Fecha de liquidación será el 22 de diciembre de 2006.

Periodos de Liquidación:

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 22 de diciembre de 2006 (excluido).

Supuestos de incumplimiento de los Contratos de Derivado

Si en una Fecha de Liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el Contrato de Derivado correspondiente podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.









CLASE 8.5

Vencimiento de los Contratos de Derivado

El vencimiento de los Contratos de Derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) Fecha de extinción del

1. Contrato de Derivado Anual

Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada Fecha de Pago, ajustado por un margen de -0,05%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual

El "Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual" será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del Período de Cálculo a la inmediatamente anterior Fecha de Pago.

Swap (Contrato de Derivado Anual)

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocional del Contrato de Derivado Anual", por el "Factor de Cálculo para el Swap".

> El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Derivado Anual.

Cap (Contrato de Derivado Anual)

Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del En cada Fecha de Liquidación, la Parte A realizará un pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, con Tipo de Interés Máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.









CLASE 8.ª

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del En cada Fecha de Liquidación, la Parte B realizará un Floor (Contrato de Derivado Anual)

pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés anualmente, sujetos a Tipo de Interés Mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.

2. Contrato de Derivado Semestral

Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del Swap

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) establecido para cada Fecha de Pago, ajustado por un margen de -0,05%.

El "Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral" será el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés semestralmente, en el último día del Período de Cálculo a la inmediatamente anterior Fecha de Pago.

Swap

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocional del Contrato de Derivado Semestral" definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el Swap".

> El "Factor de Cálculo para el Swap" será la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en seis meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Derivado Semestral.









CLASE 8.ª

Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del En cada Fecha de Liquidación, la Parte A realizará un Cap

pago compensatorio a la Parte B definido de tal manera que mitigue la reducción de flujos por la cantidad que la Parte B dejará de percibir de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, con Tipo de Interés Máximo por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés máximos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.

Floor

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del En cada Fecha de Liquidación, la Parte B realizará un pago compensatorio a la Parte A definido de tal manera que sea equivalente a la cantidad que la Parte B percibirá adicionalmente de los Préstamos Hipotecarios, que actualicen su tipo de interés semestralmente, sujetos a Tipo de Interés Mínimo, por el hecho de estar sujetos a esos tipos de interés mínimos. La metodología exacta del cálculo de esta cantidad queda definida en el Contrato de Derivado correspondiente.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010	_
Tasa de amortización anticipada	1,58%	5,33%	
Tasa de Fallido	0,58%	8,50%	

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 1.090 miles de euros (2010: 484 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 1.027 miles de euros (2010: 2.712 miles de euros).











CLASE 8.ª

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

SITUACIÓN FISCAL 12.

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

- 1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
- 2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los Fondos de Titulización hipotecaria y los Fondos de Titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.









0K6816682

CLASE 8.º

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 se han producido altas de activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 649 miles de euros cuya propiedad real pertenece al Fondo, pero que fueron adjudicados en sede judicial a favor de la entidad cedente. A excepción de un caso (procedimiento posterior a la entrada en vigor del Real Decreto 6/2010), se trata de procedimientos de ejecución hipotecaria anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, que a través de su artículo 27, reconoce expresamente que los fondos de titulización pueden ser titulares de bienes inmuebles, encontrando negativa por parte de los juzgados en adjudicar los inmuebles a los fondos, por considerarles carentes de personalidad jurídica y no existir en aquel momento ninguna normativa que expresamente permitiese adjudicar inmuebles a los fondos.

Al objeto de adecuar estas situaciones a la nueva realidad jurídica, se han iniciado los trámites para obtener el reconocimiento de la titularidad de los inmuebles a favor del Fondo mediante la formalización de los correspondientes documentos o convenios con el Cedente. Credifimo, cumpliendo con sus obligaciones como administrador de los préstamos, se compromete a la mayor brevedad posible y en todo caso con anterioridad al 1 de mayo de 2012, a que se hayan iniciado los trámites dirigidos a causar los asientos de presentación en el Registro de la Propiedad correspondiente de los documentos públicos oportunos para lograr la inscripción a nombre de los fondos de todos y cada uno de los inmuebles adjudicados, comprometiéndose Credifimo a procurar la referida inscripción definitiva antes del 20 de mayo de 2012.











CLASE 8.3

Por otro lado, existe un procedimiento posterior a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2010, que con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 se ha dado de alta como activo no corriente mantenido para la venta, cuya propiedad real pertenece al Fondo, y que a pesar de la vigencia del mencionado Real Decreto-ley, fue adjudicado a la Entidad Cedente.

Al objeto de adecuar estas situaciones a la nueva realidad jurídica, se han iniciado los trámites para obtener el reconocimiento de la titularidad de los inmuebles a favor del Fondo, por lo que se ha firmado el correspondiente convenio de reconocimiento de titularidad con el Cedente y se han iniciado por parte de éste, los procedimientos necesarios para cambiar la titularidad registral del inmueble y obtener la inscripción a favor del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.









CLASE 8.º

INFORME DE GESTIÓN











CLASE 8.ª

TDA 25, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA 25-Mixto, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de julio de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (2 de agosto de 2006). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería, de la Cuenta de Cobros y de la cuenta de Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (2.650) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Series de la siguiente manera:

- Serie A: por un importe nominal total de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIÊNTOS MIL (250.300.000) euros, integrada por DOS MIL QUINIENTOS TRES (2.503) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0.15%.
- Serie B: por un importe nominal total de SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL (6.900.000) euros integrada por SESENTA Y NUEVE (69) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,4%.
- Serie C: por un importe nominal total de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL (5.300.000) euros integrada por CINCUENTA Y TRES (53) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,71%.
- Serie D: por un importe nominal total de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000) euros integrada por VEINTICINCO (25) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2,25%.









CLASE 8.3

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros valor nominal unitario, que totalizan un importe de 265.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

Parte de los intereses de los Bonos de la Serie A serán segregados, en valores de renta fija autónomos (los "Valores NAS-IO") que estarán integrados en la Fecha de Constitución por DOS MIL QUINIENTOS TRES (2.503) valores, que contarán en la Fecha de Constitución con un importe nocional cada uno de ellos de 18.000 euros (el 18% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO) y que contarán a lo largo de la vida del Fondo con un importe nocional igual, cada uno de ellos, a la menor de las siguientes cantidades: (i) el dieciocho por ciento (18%) del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada Bono de la Serie A en la Fecha de Constitución y después de la segregación del Valor NAS-IO (esto es, 18.000 euros) y (ii) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de cada Bono de la Serie A.

Los Préstamos Hipotecarios cumplirán, entre otras características, que el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de cada uno de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no excederá del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario, a la fecha de la emisión de los mismos.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

 Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 442.761,23 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo. Este préstamo fue otorgado por las entidades cedentes en esta proporción: BANCO GALLEGO con 100.241,14 euros y CREDIFIMO 342.520,09 euros.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Se constituyó inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo a parte del precio de emisión de los Valores, una vez satisfecho el precio de las Participaciones y los Certificados, por un importe equivalente al 0,98% del saldo inicial de la emisión de Bonos. Esto es 2.597.000,00 euros. En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido en dicha Fecha de Pago. El Nivel Requerido será la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,98% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,96% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos









CLASE 8.ª

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,7% del saldo inicial de la emisión de los Bonos (1.855.000 euros). Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería. No obstante lo anterior, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe de su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados con impago superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados.
- 3) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo, a través de la cual se realizarán en cada Fecha de Cobro, correspondiente a cada Cedente, todos los ingresos que el Fondo deba recibir respectivamente de cada uno de los Cedentes derivados de los Préstamos Hipotecarios que administre (la "Cuenta de Cobros").

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Tesorería").

En el supuesto de que algún CEDENTE obtuviera una calificación a corto plazo igual a A-1+, por parte de S&P y de al menos F-1 por parte de Fitch, la Sociedad Gestora, informando a la CNMV, procederá a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del Fondo en el Cedente correspondiente (a estos efectos el "Cedente Calificado"), denominada "Cuenta de Reinversión", a través de la cual se realizarán, en cada Fecha de Cobro, todos los ingresos que el Fondo tuviera que recibir de aquel. El Cedente Calificado firmará un contrato con la Sociedad Gestora, actuando ésta por cuenta y en nombre del Fondo, en el que se regulará el funcionamiento de la Cuenta de Reinversión.

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, "Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta").

En la Fecha de Desembolso se ingresará en la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta todo el importe de la Línea de Liquidez Dispuesta.









CLASE 8.5

El Fondo transferirá a la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta, en cada Fecha de Pago y atendiendo a los Recursos Disponibles, el importe determinado.

La Sociedad Gestora ordenará transferencias desde la Cuenta para la Amortización de la Línea de Liquidez Dispuesta a la Cuenta de Tesorería

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual de la siguiente manera. la Sociedad Gestora calculará la cantidad que cada uno de los Cedentes le tendría que haber entregado en el Periodo de Cálculo anterior y el Avance Técnico, así como la fecha en que transferirá de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería la Cantidad Recaudada, el día 20 de cada mes, o un día antes, en caso de no ser Día Hábil. La primera Fecha de Cálculo el 20 de septiembre de 2006. la Fecha de Cobro significará que, cada una de las fechas en que los Cedentes, como administradores de sus respectivos Préstamos Hipotecarios, realizarán los abonos a la Cuenta de Cobros por las cantidades recibidas de dichos Préstamos Hipotecarios.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de diciembre de 2006.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/09/2020 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.









CLASE 8.ª

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 9 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.









CLASE 8.º

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.









CLASE 8.º

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 se han producido altas de activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 649 miles de euros cuya propiedad real pertenece al Fondo, pero que fueron adjudicados en sede judicial a favor de la entidad cedente. A excepción de un caso (procedimiento posterior a la entrada en vigor del Real Decreto 6/2010), se trata de procedimientos de ejecución hipotecaria anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril, que a través de su artículo 27, reconoce expresamente que los fondos de titulización pueden ser títulares de bienes inmuebles, encontrando negativa por parte de los juzgados en adjudicar los inmuebles a los fondos, por considerarles carentes de personalidad jurídica y no existir en aquel momento ninguna normativa que expresamente permitiese adjudicar inmuebles a los fondos.

Al objeto de adecuar estas situaciones a la nueva realidad jurídica, se han iniciado los trámites para obtener el reconocimiento de la titularidad de los inmuebles a favor del Fondo mediante la formalización de los correspondientes documentos o convenios con el Cedente. Credifimo, cumpliendo con sus obligaciones como administrador de los préstamos, se compromete a la mayor brevedad posible y en todo caso con anterioridad al 1 de mayo de 2012, a que se hayan iniciado los trámites dirigidos a causar los asientos de presentación en el Registro de la Propiedad correspondiente de los documentos públicos oportunos para lograr la inscripción a nombre de los fondos de todos y cada uno de los inmuebles adjudicados, comprometiéndose Credifimo a procurar la referida inscripción definitiva antes del 20 de mayo de 2012.

Por otro lado, existe un procedimiento posterior a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2010, que con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 se ha dado de alta como activo no corriente mantenido para la venta, cuya propiedad real pertenece al Fondo, y que a pesar de la vigencia del mencionado Real Decreto-ley, fue adjudicado a la Entidad Cedente.

Al objeto de adecuar estas situaciones a la nueva realidad jurídica, se han iniciado los trámites para obtener el reconocimiento de la titularidad de los inmuebles a favor del Fondo, por lo que se ha firmado el correspondiente convenio de reconocimiento de titularidad con el Cedente y se han iniciado por parte de éste, los procedimientos necesarios para cambiar la titularidad registral del inmueble y obtener la inscripción a favor del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.









CLASE 8.ª

TDA 25 FONDO DE TITULIZ	ACION DE ACTIVOS	nie case et acerd
INFORMACION SOB		
a 31 de diciembro	e de 2011	NATION DIE WORLD
L CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS		
Saldo Nomînal pendiente de Vencimiento:		150.370.00
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:		152.201.00
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:		110.571.00
4.Vida residual (meses): 5.Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))		26
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:		6,839
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:		6,359
8. Porcentaje de fallidos [1]:		25,589
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)		31.138.00
10. Tipo medio cartera:		3,819
11. Nivel de Impagado [2]:		10,939
ILBONOS		e dia pagana
Saldo vivo de Bonos por Serie;	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377929007	142.522.000	57.00
b) ES0377929015	6.900.000	100.00
c) ES0377929023	5.300.000	100.00
d) ES0377929031	2.500.000	100.00
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377929007		57,00%
b) ES0377929015		100,00%
c) ES0377929023		100,00%
d) ES0377929031		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
Intereses devengados no pagados:		64.000,00
5. Intereses impagados:		685.000,00
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377929007		1,568%
b) ES0377929015		1,318%
c) ES0377929023		2,128%
d) ES0377929031		3,668%
7. Pagos del período		
	Amortización de	
1 77700 WWG 0 0 0 0 0	principal	<u>Intereses</u>
a) ES0377929007	6.983.000	2.171.000
b) ES0377929015 c) ES0377929023	0	0
d) ES0377929023 d) ES0377929031	0	0
II DIQUIDEZ		·
L'ELQUIDEZ Saldo de la cuenta de Tesorería:	TANK OF STREET STREET	3.000
. Saldo de la cuenta de Cobros:		1.599.000









0K6816693

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
 Préstamo subordinado (Gastos Iniciales): 	443.000
 Saldo pendiente de Reembolso de la Linea de Liquidez: 	530.000
V. PAGOS DEL PERIODO 1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
VI. GASTOS Y COMISIONES DE CESTIÓN	AND ROBERTS
1. Gastos producidos 2011	61.000
2. Variación 2011	-4,69%

VIL VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial	
ES0377929007	ES0377929007 SERIE A		BB (sf)	AAA (sf)	
ES0377929007	SERIE A	SYP	B (sf)	AAA (sf)	
ES0377929015	SERIE B	FCH	CCC (sf)	A (sf)	
ES0377929015	SERIE B	SYP	D (sf)	A- (sf)	
ES0377929023	SERIE C	FCH	CC (sf)	BBB (sf)	
ES0377929023	SERIE C	SYP	D (sf)	BBB (sf)	
ES0377929031	SERIE D	FCH	CC (sf)	BB+ (sf)	
ES0377929031	SERIE D	SYP	D (sf)	BB (sf)	

AVIII PRE PAGION GARA	ERA-BONOS		
A) CARTERA Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	119.455.000,00	B) BONOS SERIE A	142.522.000,00
		SERIE B	6.900.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	32.746.080,00	SERIE C	5.300.000,00
		SERIE D	2.500.000,00
TOTAL:	152.201.080,00	TOTAL:	157.222.000,00

^{*} Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

- [1] Se consideraran Préstamos y Certificados Fallidos, aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios se encuentren en morosidad por un periodo igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuates se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.
- (2) Importe de principal de los Préstamos y Certificados Hipotecarios impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Préstamos y Certificados Hipotecarios.









CLASE 8.ª

				TDA 25, FTA			William Property	glessayes; essay	
•			F	unturión da tas	Taese de Amo	rtización Anticipad	ta.		
:									
	Mensual anusitzada			Trimestral anualizada		Semestral anuslizada		Anual	
Fecha	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Varación	
80-80	12,28%		,				1		
09-06	11,70%	4,72%				1	-	į	
10-06	13,57%	18,01%	12,54%		1	THE PERSON NAMED OF THE PERSON NAMED IN	Shirebone successfully full find all thinks had		
11-66	15,56%	14,62%	13,64%	8.81%					
12-06	9,05%	41,84%	12,79%	-6,25%	1				
01-07	13,24%	46,34%	12,68%	-0.87%	12,63%			1	
02-07	18,59%	25,30%	13,03%	2.80%	13,36%	5.80%		1	
03-07	17,02%	2,61%	15,66%	20,15%	14.26%	6.71%			
04-07	14,67%	-13,82%	16,13%	3,06%	14,44%	1,29%		j	
05-07	20,29%	38,30%	17,19%	6.63%	15,05%	4,19%	ĺ	I	
06-07	18.34%	-9,62%	17,76%	3,30%	16,82%	10,46%		1	
07-67	20,07%	9,42%	19,60%	10.33%	17,77%	6,93%	15,19%	1	
08-07	16,44%	-18,09%	18,39%	-6,18%	17.28%	0,60%	15,63%	2,90%	
09-07	7,39%	-55,03%	14,96%	-18,84%	16,45%	-8,06*.	15,23%	-2,52%	
10-07	3,45%	14,32%	10,91%	-27,07%	15,47%	-5,95%	14,33%	-2,63%	
11-07	8.60%	1,76%	8,12%	-25.57%	13,46%	-13.03%	14,27%	-3,77%	
12-07	8,98%	4.38%	8,55%	6.58%	11.82%	-12,17%	14,27%;	-0,02%	
01-08	5,50%	-38,72%	7,69%	-11,10%	9,28%	-21,49%	13,67%	4,22%	
02-08	10,97%	99.52%	8,49%	10,10%	8,27%	-10.85%	13,20%	-3,46°a	
03-08	15.1174	37,70%	10,59%	24,66%	9,59%	15,953.	13.62%	-1.35%	
04-08	7,60%	-50,35%	11.23%	6,04%	9,45%	-1,50%	12,44%	-4,48%	
95-08	6,50%	-13,41%	9,77%	-12,97%	9,10%	-3,62%	11,23%	-9,67%	
06-03	8,93%	6,73%	5,96%	-28.77	8,77%	-3,67%	19,23%	-8,90%	
07-08	4,70%	-32,25%	6,03%	-13.36*5	8,64%	-1,43%	8.90%	-13,05%	
08-08	1,23%	-73,80%	4,31%	-28,55%	7,06%	-18,29%	7,62%	-14,37%	
09-06	1,16%	-5,81%	2,37%	-44,91%	4,68%	-33,68%	7,14%	-8,28%	
10-08	4,73%	307,41%	2,37%	0.01%	4,21%	-10,15%	6,84%	4,22%	
11-08	5,20%	31,01%	4,02%	69.50%	4,15%	-1,45%	6,63%	-3,05%	
12-08	5,31%	-14,35%	5,39%	33,94%	3,86%	-6,93%	6,32%	-4,69%	









				TUA 25, FTA		ggamen kanasas		
k			£\	rolución de las	Tasas de Amor	tización Anticipao	la	
:	Mensual	ภายอร์เzada	Trinestral	enualizada	Semestr	ai anualizada	ana ana an	ual
Fecha	*	Variación	%	Variación		Variación entre		Variación
01-031	2.00%	-62,265	4.51%	-18,35%	3,42%	-11,53‡e	6.04%	4,41%
02-09	3.63%	80.84%	3.64%	-19.20%	3.80%	11,40%	5,41%	-10,32%
03-09	3,56%	-1.71%	3.04%	-16,46%	4.20%	10,49%	4.40%	-18,74%
04-09	3.53%	-0.90%	3.55%	16.55%	4.00%	-4.79%	4.06%	-7.76%
05-09	5,64%	59.65%	4.20%	18,48%	3,89%	-2,86%	3.97%	-2,23%
06-09	7,34%	30.19%	5.45%	29.73%	4,19%	7,88%	3,97%	0.13%
07-09	5.13%	-30.16%	5,99%	9,93%	4,70%	12.05%	3.98%	0.44%
08-09	1.84%	-64,04%	4,77%	-20,44%	4,42%	-6.90%	4.04%	1,28%
09-09	2,84%	54.21%	3.25%	-31.85%	4,31%	-2,47%	4.18%	3.47%
10-09	1,91%	-32,96%	2,17%	-33,30%	4,07%	-6,63%	3,95%	-5.4312
11-09	4,39%	130,30%	3,011	38,94%	3.84%	-5.51%	3.78%	-4.33°a
12-09	5,22%	18,85%	3,79%	25,98%	3.46%	-10.12%	3,74%	-1,12%
01-10	4,60%	11,90%	4.69%	23,66%	3,35%	-2.99%	3,94%	5,12%
02-10	7,63%	56,11%	5.76%	22,82%	4,31%	28,54%	4,23%	7.47%
03-10	8,48%	-15,11%	6.16%	8,93%	4,90%	13,73%	4.45	5.15%
04-10	4,13%	-36,27%	6.03%	-2,23%	5,27%	7,73%	4,50%	1,23%
05-10	3,48%	-15,79%	4,65%	-22,79%	5.13%	-2,571a	4,32%	-4,11%
06-10	3,97%	14,19%	3,82%	-17.84%	4,93%	-4,83°±	4.03%	-6,684
07-10	5,54%	42,12%	4,34%	13,61%	5,10%	3,55%	4.06%	0.74%
08-10	7,18%	27,19	5,55%	27.73%	5,01%	-1,72%1	4.50%	10.86%
09-10	6,27%	-12,73%	5,29%	13,35%	4,99%	-0,46%	4,77%	6,11%
10-10	3,18%	-49,31%	5,52%	-12,17%	4,87%	-2.48%	4,90%	2,73%
11-10	4,52%	42,40%	4.63%	-16,19%	5,03%	3.28%	4,92%	0,31%
12-10	1,67%	-63,18%	3.12%	-32,70%	4,67%	-7,17%	4.65%,	-5,43%
01-11	6.46%	287,99%	4.20%	34,94%	4,82%	3,27%	4,31%	3,29%
02-11	1,88%	70,96%	3,33%	-20,75%	3,95%	-18,07%	4,37%	-9,11%
03-11	0,74%	-60,71%	3,05%	-8,50%	3,05%	-22,66%	3,94%	-9,58%
04-11	1,72%	132,71%	1,43%	-53,05%	2,51%	-7,89%	3,78%	-4,17%
05-11	0,42%	-75,42%	0,95%	-33,54%	2,14%	-24,02%	3,54%	-6,29%
06-11	0,33%	-21,22%	0,32%	-13,50%	1,93%	-9,545-	3,26%	-7,95%
07-11	1,48%	346,59%	0.74%	-10,29%	1,07%	-44,36%(2,94%	-9,77%
08-11:	0.85%	-42,46%	0.88%	19,46%	6,90%.	-15,85%	2,42%	-17,81%
09-11	2.95%	245,85%	1,75%	93,81%	1,26%	39,73%	2,14%	-11,70%
10-11	0,41%	-86,04%	1,40%	-19,93%	1,05%	-16,63%	1,91%	10,46%
11-11	3,46%	740,38%	2,26%	61,39%	1,55%	46,75%	1,80%	-5,68%
12-11	3,59%	3,54%	2.46%	8,68%	2,08%	34,68%	1,95%	8,26%







0,03 EUROS

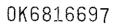
OK6816696

leneminación del Fondo;	TDA 26, FTA											
Denomhrackón del Compartimento: Denomhrackón de la Gastora; Salados agregados; Periodo:	Davisseion de Aci 34/2/2015	O Faultación de pasivos, Sociedas Gestous de Familos de Thislaction, S.A. 35132011	a de Familias de Tikul	izeción, S.A.								
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	S CEDIDOS Y PASIVOS											
CUADRO A		Centerion service	11/12/2014		Structur	a least a market	, adam	3174272010	1 10	Ethane lâm derieda)	4000TO100	700
Distribución geográfica activos titulizados	N* de activos vivos	ľ	mporte pandiente (1)		N. Or Activ	N de activos vivos Importe	Importe pendente (1)	fente (1)	N* de activos vivos	s vivos	importe pendiente (1)	Hente (1)
	v.	11.	25	52,724,000		486		55,059,000	200	100	9.00	39.138.000
-	Aragón (T.) OG (F.) Asturlas	, 0		758,000 0		• 0		792.000	71	1 0	ē	1,055,000
	Saleares estrement	0		0	2	0	Ť	0	1000		8	
•	Canarias Canarias	77		1.662.000		28 0	1	9.269.000	- 5 - 2 - 2 - 2 - 3	116	i	14,052,000
	Castilla Ladn 6 CO	S		352.000				522,000	18		16	1.909.000
Casts	Castilla La Mancha	39		5.433.000		9	2	5.611,000	20.0	53	0232.101	8,073,000
	Cataluña	2		4,566.000		2	9	4.658.000		S	7	1,453.000
	Extremadura Padailor	15		000.599.1				3.948.000		- C	15	9 445 000
	Galicia	498	7	22.7% 000		522	4	25.505.000	1000	169		46.631.000
	Marde 1d	30	5	\$1,650,000	がは	305	.2	55.839,000	10	964	3	62,730,000
	Motilia	0		۰.				0 1	8	0	9	
	The state of the s			2 00				9 50 57	8			900,000
	La Rioja Par Caria			0		- 0		0		7 0		346.0
Comunida	Comunidad Valenciana (1990)	•		886.000		•	ŝ	914,000	0110	77	1	2,751.000
	Pats Vasco Confidence	8 150		929,000	Tropic St	8 C	100	730.000	1000	100		1.368.0
Total España		1.523		52,263.000	PANORY THE	1.594	0.6%	\$62.907,000	0.00	1.275	# 30	265,001,000
Otros pates Unión Europea Resto	nión Europea (1970)	0		9 6		60	900	90		0	0550	
Cotal Garatel	C412-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	4 521 Sellen	COLORES IN	NO 101 53	S. C. Land St. Co.	A DAY OF PARTY A		200 200 277		The second second		272 200



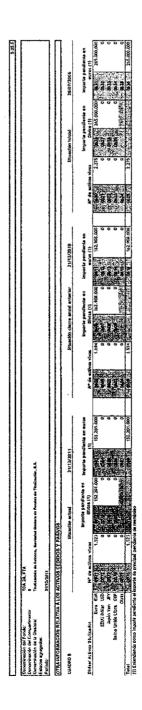




















									5.05.5
Demontración del Fondo. Demontración del Fondo. Demontración de la Compartienatic Demontración de la General. Factora appagades.	YDA 25, FTA 9 Thulleación de Activo 31/12/2011	e, Seciedad Gestora	TOA 25, FTA 0 Theilseekin de Actives, Recisead Geslins de Pordes de Thúbaeithi, R.A. 31822011	₹₩					
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									
CUADRO C	Situaci	Situación actuat	31/12/2011	Sltu	Sluación cierre anual enterior 31/12/2010	or 31/12/2010	Stuectón Inicial	clal 28/07/2006	2006
Imports pendlents actives titulizades! Valor garantia (1)	#" de activos vivos	vivos	mporte pandfente	N*de act	N*de activos vivos impon	Importe pendente	N' de activos vivos	famoute pendiente	ģ
UK 400 U	A STATE OF THE STA	330 231 232 233 233 233 233 233 233 233 233	111.00.000 111.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.000 112.10.0000 112.10.0000 112.10.0000 112.10.00000 112.10.00000 112.10.0000000000	95 5000 (151) (150) (151) (150) (151	24 117 12 4 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	17.598.600 17.598.600 17.615.600 5.019.000 6.019.000 6.019.000 6.019.000 6.019.000	\$ - 4 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2	E029 I 985 Rs	11,622,000 14,977,000 195,674,000 22,727,000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0











Denominación del Fondo:	TDA 25 ETA					
Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	O Thultzación de Activos, So 31/12/2011	10A 25, F.1A Titultzación de Activos, Sociedad Gestors de Fondos de Titultzación, 8.A. 34722011	tzelón, 9.A.			
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	CTIVOS CEDIDOS Y PA	SIVOS				
CUADRO D	Nº de activos		Margen ponderado sobre		Tipo de interés	9
Rendimiento indice del periodo	Vivos	Principal pendiente	índice de referencia		medio ponderado (2)	do (2)
Indice de referencia (1)	1400 C	2 14 (D.)	1420		1430	
MBOR	88	1.817.000	66'0		3,85	
(RPH	228	25.067.000	0,37		3,98	
EURIBOR	1.209	125.317.000	1,07		3,77	
Total	2.00 May 2.00 M	1.523 日本1年 (2.2.2	1.523 H415 (1886) 152, 201, 000 (1426)	0,95	1435	3,81









Denominación del Compadinente:	TDA 25, FTA 0									
Denominación de la Gestora; Estados agregados; Periodo;	Titulización d 31/12/2011	Ruikresiön de Activos, Botladed Gestors de Fandos de Tinatración, S.A. S1/12/2011	atora de Fandos d	e Titustzación, B.A.						
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	CTIVOS CEDIDOS Y PAS	vos								
CUADRO E		SRuación actual	31/12/2011	110	Situación d	Situación clerre anual anterior 31/12/2010	r 31/12/2010	Słwación inictal		28/07/2006
Tipo de interés nominas	Nº de activas vivos		Principal pendente	3	H'de ectivas vivos	Principal pendiente	ndlente	Nº de activos vivos	Princinal pendlente	dlente
	13. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.) o to to \$ \$ \$ \$ 2 \$ 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	19151244153225625	0 1.089.000 765.000 18.286.000 18.286.000 18.286.000 15.51.000 15.51.000 265.000 387.000 387.000 387.000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(. jyro (jaivanas per	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	0 00,727,000 11,156,000 11,156,000 11,156,000 11,157,00	Jakar Kirek Karengi Karangan	2	9 9 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Ş Total	Superior at 10% (25%) Straight	1.523.28	200	0 20 202 231	10 X	2561 200 1	0 000 07	1901	7791	0
Tipo de interés medis ponderado de los activos (%)	tivos (%)			3.6			4.	100	1579 E C/	265.000,000
Tho de interes medio ponderado de los pa	Charle (MC)	TANK THE PARTY.	200	120					9	4,08









			8.05,8
nominación del Fondo:	TOA 25, FTA		
nominación del Compartmento: Joeninación de la Gestera:	O Tribbanita da destina Badadad Cantana da Cantana da Tribal da a destina da destina da destina da destina de designa de designa de designa de	•	
sados agrogados: riodo:	31/52/2014	, a.c.	
PA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	VPASIUGS		
ADROF			
	Situación actual 31/12/2011	Situación clerre anulai anterior 31/12/2010	Sttueción śnicia 28/67/2006
ncentración	Porcentale	Porcentals	
iz primeros deudoros/emisores con más concentración Sector (1)	99')	1.84	
halquesa donominación del sacios con mayor concentración			Control of the contro
Incluir código CNAS con dos niveles de sonesación			









					-			2000
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados egragados:	YDA 25, FTA 0 Titulización de Activ	TDA 25, FTA 0 Theirsachn de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ndos de Tikulización, S.A.					
Período de la declaración: Mercados de coización de los valores emitidos:	31/12/2011 TDA 25, FTA					-		
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO CUADRO G	15 POR EL FONDO							-
		Situación Actual	31/12/2011		Situación inicial	inicial	28/07/2006	
Divise / Denivos emitidos norei Enado	N° de pasivos emilidos	Importe pendlente en Divisa	Importe pendiente en euros		N° de pasivos emitidos	Importe pandiente en Divisa		Importe pendiante en euros
Euro - EUR EEUJ Dokar - USD Japon Yon - USP Reino Unido Libra - GBP Reino Unido Libra - GBP	800 5.153 801 0 0 800 0 0	157.222.000 (A. C.	9.70 167.222.000 9.20 0 9.70 0 9.70 0		70 8.153 2.25 80 0 2.25 90 0 0 2.25 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2230 287.888.000 2240 0 3240 0 3260 0 3260 0 3260 0 3260 0 3260 0	0 23/0 0 33/0 0 13/0 0 33/0 0 33/0	267.888.000 0 0 0 0
Total	24060	5.164 William	43440 157.222.000 PM	167, 222, 000 Parch Flee 11 child 14 9220		6.163	100 E	267,888,000











ANEXO I











CLASE 8.º

Cudario Reservation Rese
Struction Actual Struction Actual Struction perms amual anterior 31/12/2010 Struction lelicial 22/07/2010 Struction lelicial 2
Situación Actual Situación Situació
The Actives whose Imports pendiante 1
1337 (QQD 1337 (QQD 142.823.000 140 190 142.84.000 2 0.02 0 0.00
1.523 (1.524 (1.525 (1.

R03270524









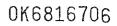
0,03	EUROS NIWOS

			0.03.1
omnación del Fondo: TDA 26, FTA			
ominacion del Compannimento; ul Thullzación de Activos, Sociedas Gentors de Fendos de Titulización, S.A.			
tdos agregados;			
31/12/2013			
DRIMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION			
cifras relativas a Importes se consignarán en mises de euros)	-		
LDRO B			
	Situación solual		Situación cierre anual anterior
imjento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	04/07/2014 - 31/12/201		01/01/2010 - 31/12/2010
orte de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	- Price Bio Folia	1.800.000	00°03 * * 10°000
achos de crédito dados de baja por ciación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	1. 0197	.953.000	4.161.000
ordización ordinaria desde el cierre anual anterior	. 0200	4.324.000	10
sertización anticipada desde el cierre anual anterior	, 1020 ·	2.630.000	112.000
il importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	2000	-112.361.000	12.074.000
orte pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	F 0203	0	
icipal pendiente cierre del perfodo (2)	152	52.201.000	148 A 162.908.000
a amortización anticipada efectiva del período [%]	5 50Z0 E3	1,61 (3) (3) (4) (4) (4) (4) (4)	0215
iordos ablatos, importe principal pendiente de reembolso an la fecha de presentación de la información de los meyos activos incorporados en el periodo	e los nuevos activos incorporados e	n el periodo.	
		,	



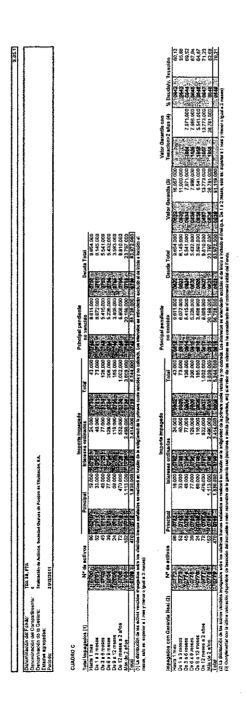








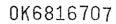














CLASE 8.ª

1000	2	124 4 4 1
0,03	œ.	EUROS
VIVO	-	LUNUJ
	85X	<i>™</i>
	iladi.	<i>3</i> 9 :
4		السناو
		3
-	24.4	# 際 二 感:
图 网络	200	【 🔯 👼
POST SEC	~ 2)	13.00
	3.4X L	
	(i) pro-	學一些數
Mar (1984)	TES	3 88 Di
<u> </u>	1	多 図 電
900000	100	
	-	
TRES C	311.3	ios
House 1 4	11:10	
7.	1	

de Titultersien, S.A.		11 Situación cierre anual anterior 31/12/2010 Escenario inicial 28/07/2006	Tasa de activos Tasa de fallido dudosos (B) (A)	0 0 000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
:6n, 3.A.			Tasa de fallido (B)	25.02 20.00 20
TDA 25, FTA O TRUEzación de Activos, Sacieded Gestom de Fondos de Tilulización, S.A.		Situación actual 31/12/2011	fallido recuperación (contable) fallidos (contable) fallidos	
TDA 25, FTA nento; 0 TRultzwickn de A	31/12/2011		Tasa de activos dudosos	

CUADROD

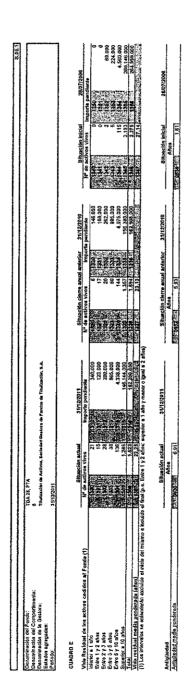
RQ3270527



















Denominación del fondo: Denominación del compartimento:	vitinaesio:		TDA 25, FTA 0										
Denominación de la garatora; Retorbe un accedos	(text)		Theización de Act	Thistración de Activos, Sociadad Grafora de Fondos de Thuitzarión, 5.A,	de Fondos de 1	Wultzetión, 5.A.							
Periodo do la docismación: Necesdos de coltación da los yanses erribidos	n: te log vjebset emilisto	į.	31/52/2015 TDA 25, FTA										
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS ENTRDOS POR EL FONDO	VA A LOS PASIVOS	ENTIDOS POR EL I	Folioo	***************************************									
CÉADRO A		Situaleiden acetual	jenj	\$1/12/2811		Sthe	Situación cierre sousi míorio:	il anterior	35/12/2050	_	Escenario (nicial		28407/2006
	Desominantón	Me de maribos	Moneira	stroom	Virte Marile	Se de naubon	Moreline	-tonari	Vide Marilla	A de pardure	Piornians	Instanta	A Part
Serie	Serie	emilidas	Unitario	Pendenta		amilidos	Cinitario	Pendente	Pasivos	a children		Panalente	Pardena
		2 100 P. 18 18 C.			1000		200 July 18		800	1000	7 0000	0000	2000
ES0377929007	SERIE A	2,500	57.000	142.522.000	54.5	2.503	80,000	140.506.000	96'9	2.503	100.000	250,300,000	
ESD377929015	SERIEB	8	400,000	.600,000	12,39	8	100.000	7,009,000	11,78	98	100.000	900.0	
6,60377929023	SERIE	53	100.000	390.060	12,38	23	100.000	5.424.000	17,78	8	100,000	300.000	90
ES0377929031	SERIE D	23	\$00,000 \$	690.060	12,38	52	100.009	2.641,000	11,78	52	100.980		80
E50377829049	CNSAM	2.503	ø	Ф	•	2.503	•	•	٥	2.503	1.000	689.000	n
Total		5.00(%)	8 157 (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874) (1874)	F.5 1100 157,223 00	of care and a		153 (259) (46)	8.153 [C37] (257) (257) (257) (257) (257) (257) (257) (257) (257) (257)	9. 4654-42-4 000 C		5.15J (4.88%) 55. 9106		267, 888,000 [SP\$5271 CAN









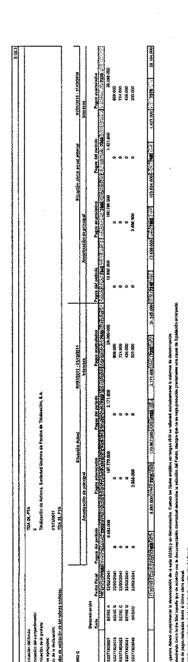
														8.0
Denominación del terrato. Denominación del companimento	de. Popularies			70 X 12, FTA		TOA EL PTA								
Eviados aprepados				PRINCIPLINA DO ACO	Yor, Beckeding	INCO OF PONDOI OF LINES	GECTOR, B.P.							
Periodes de departement Antonomies de la colonidade	Populate da la deparación; Verepotas da socializado da los velidos apolíticos	,egs.		The 22 FTA										
CUADRO B						Leferensa				_	Printipal Pendenke	denke	-	
(g) 43/4g	Baconthactan Safe	Orado de suborationatión (2)		(g) med sep. (g) special sep. (g) specia	The Bate de plan de pl	Bate de effectio de interesse De	6 Dies setumpliedes (1)	Sin estroic deressa (ha actividades () assemblates (0) primera (1) (2) (5) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	Piccipal Operator Operat	Principal Principal Principal Principal		Principal Principal	Total	Contration to particles por the particles por the particles of the particl
ESCHARGO	Y HEEP	2		8,0	1887	ş	-	20050	0	*	000 (15 (7)	٠	142 6/8 D00	
11日の日本の日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日	\$691£ 6	23	STANDARY SE	t	1111	200		200	220.000	97,000 DOO	_	•	7 123 000	a
ESCATTUZED23	SENIE C	*	ELMIROR 3 m	117	2,134	曩	•	3,000	200,000	\$300,000	_	9	6338 000	0
E.CONTRACTORS	0.00	**	EURIBOR S.	2	2,662	ž	•	2000	222 000	1500 000	_		2 734 000	6
georgascoep	SHEND	¥	3	2	9	98		•	5	0		٠	σ	o
Total			A STATE OF THE STA	Catholic Sections 1	HALL SHE		AND THE PARTY OF		1000 CANADA CO. 000 13	eas occ Co.87 (great	140 5 17 100 cc (s)	120.000	A COMPANY OF THE PROPERTY OF	7,000 (1)
(i) La pestora debert (ii) La pestora deberk	dig se mese di un regioni		te (S-Superdoude, NS	ando los thuise seption 1. Ner sulcardendes	o to league 15th us y	along saluntange	s columns de senomes	S. C.						
(8) La geniore debet (4) En el caso de tipos (5) Din manadados z (6) Hidereas nozandes	(d) La genitre debeté complimenté el locice de triérenté que (d) En el esco de poire fine el laté debenit en le currybre des (d) En en mandione destin qu'illes lactes en page (d) Prise manuelles destin qu'illes lactes en page (d) letteres rouges destin la viète les des page	(if it you have revealed with the contract of a fertile are sent assets (LANDEN or Dr. (LANDEN) to sent the contract of its big sent them to another bid or shared by (if it is east or the sent and the contract or sent before an another bid it is east or the sent and the contract or sent before an another bid is east or the contract of the contract or the contract	orda en zada caro (EU	REKIOK un who, BURRE.	ON t bee misser	En el caso de lipas Roi	akis bakanıs ve olmok	toxatlast con al temino Ted".						
(4) todays at prestpar	or sepect depends on	(r) tendera at previous no variando y bados has despontes espaigables a la festas da la desimenada	helise de la decheración											



















CLASE 8.*













				E.30.S

TDA 25, FTA				
Thattración de Activos, Bocindad Gostors de Fondos de Thaitración, S.A.	endos de Tétuli	zación, S.A.		
31/52/2051 The or TTA				
**************************************		Situación actual		To the control of the
et/ps)		31/12/2011		500.00 50
nitos Printas entivalentos sobre el fotal de los activos Buirados			0 1016	
		22.	8	2,57
		end ode	3	
		iaise		600.00
	1		1	
dinadas sobre si importe pendionte del total de bonos	100	98.06	100	2016 2018
	0.00		2	
pasivos omitidos	0		8	
edto u okas geretdise financieras adquiddes	0.0	Ф		
The state of the s	10.00			DELEGI
	1	ME		Danominación
knton	1177 1000	GB-397249893	13.6	JP Mergan Chase Benk NA
	để		8 27 2 (2)	
	1	A-28371392 11380	12°	UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOBLÍARIA E INMOBILIARIA, CREDIFIMO

sobre contraparts da mejoras creditions		-	Denominación
del Fanda do Reserva y obse majorse equivalentes	0076	AT	
nancierna do Upos de interês	70.2	GB-397249893 12	
innoleras do tipos de cambia	ğ		
tas Prancions	ŝ	i.e.	
do la livea do liquidez	7	A-28371292 31280	280 UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOS
late	R		200
dei derivado de credito	0280		229



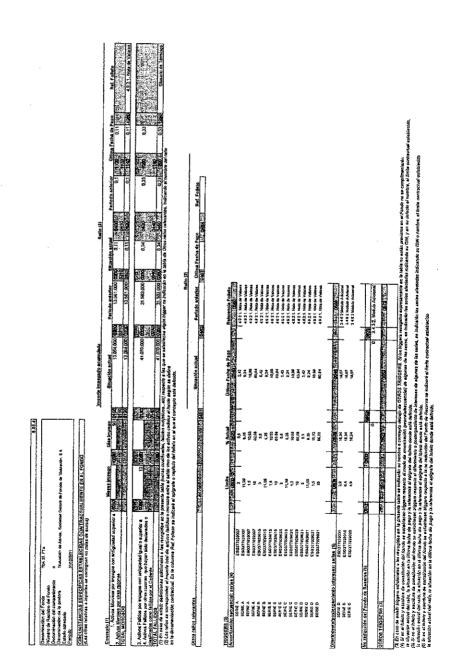






CLASE 8.ª













	8.06
Denominación TDA 25, FTA Denominación o Denominación o Denominación de Antivor, Bochdad Gestree de Fondes de Thulkación, 8.A. Estados agres de Pendes de Pen	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
	
Campo de Tr	











1122010 1122	Decominación del Fondo:	70A 25 FTA			
11/12/2019 Situación de Antivos, focuentes de Fendas de Titultación, 6.A.	Denominación del Comparlimento:	0			
STATECTOR STAT	Denominación de la Gestore:	Thatración de Actives, Socieded Gentora de Fandas de Multas	skolón, 8.A.		
Street S	Estados agragados:				
VA A LOS ACTIVOS CEDDOS AL FONDO DE 111ULZACIÓN Situación deira anual anterior 31/12/2010 Situación necesaria	Feriodo:	#L02/21/16			
Struction or miles do eurosy Struction Actives Vivos Insporte pendiante (1) W da Actives Vivos Insporte I	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVO	IS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN			
Structor Activation Structor Activation Structor Structor Activation Structor	(Las cifras relativos o importos se consignarán on :	mitas do euras)			
No. 20	CUADRO A				
14.05 Control Contro	Tipotogia de activos titulizados	-	Stuación cierre anua? er Nº de Activos vivos	2	3
Indicated come smooth pendente of injuries principal gendente resimbalsada Constituent Constituent (Injuries principal gendente resimbalsada Constituent Constituent (Injuries principal gendente resimbalsada Constituent Constituent (Injuries principal gendente resimbalsada Constituente (Injuries	Penticipaciones Higheracians Penticipaciones Higheracians Penticipaciones Higheracians Penticipaciones Higheracians Penticipaciones Penticipac	-	2 2 15 (2.097) (2.0		2 50 2 2 2 50 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
Cuadro de texto libre	Total	1.59.0 2000	1.710 1.710	ľ	2.275 0170
Quadro de foxilo libro	(1) Entendiendo como importe persilente el importe	c principal pendlente reambolsado			
			Cuadro de texto libre		









CLASE 8.ª



8,06.1
ondos de Tikulización, S.A.
ZACIÓN

	Situación actual	nactual	Situación cierre agual anterior	qual antarior
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	01/07/2010 - 31/12/2014	31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2008	1/12/2008
Amortizacion ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-9,230,000	Sec. 0050000000000000000000000000000000000	-4 917 000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	100	-7.414.000	100	000 890 8
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	000	102 074 000		95 440 000
importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	200.1	4 60	000044000
Importe pendiente cierre del período (2)	1.45 -: 0.204 -: 1.	182 908 DOD Services	N-CO - 1	170 552 000
Tasa amortización anticipada efectiva del período	-0205	4 12	100 mm	3.46
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de los misuos activos incorporades en al masudo.	a información de los	Diesos activos incomos	ados en el periodo	9,43
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	as incorporaciones d	el periodo) a fecha del in	forme.	

(Las cifras relativas a importos so consignarán en miles de euros)

Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados:

R03270537









Contemporariore removements								***************************************				2.02
Dencininación del Fando: Denominación del Compartimento; Denominación de la Gestora; Estados agregados;	YDA 26, FTA TRUBERGED de Actives, 6 31/12/2019	ociaded Ostora de Fr	YDA 26, F17A Taubisadin de Activas, Gotissas Ostura de Fossos de Titabuelos, B.a. 31/152091									
CUADRO C			_	inporte Impagado		Principe	Princip el pandiento					
Total tripagados (1)	N do setivos	Principal		Intereses ordinarios	Fotal		no vencido De	Davda Total				
Hasta 5 mes	200	78 46710.1	17.000 20720	18	34	38.000 374D	8.580,000 0750	6.618.000				
De 1 a 2 mayor	10,0	22	10.000 10.00	12.000 30731	Tea.	22.000 9741	2.392.000 0761	2.414,000				
De 3 a 6 mesos		200	100			42,000	2.685.000	2.827,000				
Do 6 u 12 meses	0.00	71.00	97.3	7		200	A ART COOL TOTAL	5.095,000				
Da 12 a 18 mesas	9705	32 2075	100	224.000 - 07	*23	000	À.	4 689 000				
De 18 meses e 2 años	- p./.o.	St. 107.18	279,000 (407.00)	552.000 07	751	900	- 3	8.059.000				
Da 2 a 3 uños	0.00	* 100 m		1.125.000 1/0737	<u>-</u>	000	10.210.000 0757	11.786.000				
Mes de 3 snos	3× 0708 ×	E9 (40 %) 52	128.000 % 6726 ×	502 500 14 0750	2	0001 00748	3,417,000 0788	4.047.000				
Total	A 0709	£6 %.07.18	1.195.000 - 0729	2,764,000 - 6730	3,959,000	300 :: 054B 3	53,448,000 0759	57,407,000				
103 bed either of or section impagatos ante for distinct stations stations as traition of it is included to the principle de its principle de its principle of the section	mpagadot antre los dictr	Ros tramos serkalados	se realizară en lunción de i	sanggedad de la pri	mera cuota venelda	y na cobrada. Los	intervalos se entendarán exelu	do el de inicia a				•
matee, onto 44, Auberlor a 1 ines y monor a lausi a 2 menes	densit a 2 menas											
			duj	Importe Impagado		Princing	Principal nandionto					
Inpugados con Garantia Real (2)	N' de activos	Principal	interesas ordinacios	*	Total	100		Detida Total	Valor Garantia (3)		% Desidahi Tacariés	243
Hasta \$ mes	1000	78 0780	17,000 1,0790	21.000 000	38.0	39.000 0010	8.580.000	8.618.000	00.40	2.000	09-80	63,16
De 2 a 3 mesus	077	230782	17.000 1000	25.000 0802	C 2	5-7	2 382,000 - 1523	2.414.000	25	4,007,000	084	60,26
Ca 3 a B mesos	1.07.1	68 - 10 to 1	K.,		-4	200 000		8.096,060	2633	12.474.000	9843	64.0
Do t a 12 meses	10 V	- 10 Oct	150	\mathcal{Z}^{k}	940	3	6.481,000	6,781.900	3. TC80	9.397.000	123	72.17
De 18 meses a 2 núes	0770	1000	779 000 670	224.000 - 000.22	351.000	000	4.338.000	4.689,090	0836	6.288.000	0845	74.57
On 2 a 3 años		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5//	1 1 25 400 - 000	· •		γ.	6.968.900	2636	10.077.0001	9848	80,07
Mát, do 3 sãos	07.0	25 Mores 2	v.	Či.	-	030 000 000	3.417.000 (0828)	4 047 900	0037	14.186.000	0847	82,93
lota	- 0779 - 4	14 2 276	1,195,000 2,0799	2.764,000 0803	3,959.0	3,959.000 04192.	63.448.000 - 0628	57,407,990	1.0838	79 224 000	1 0848	7.2
As of interfaction of the section of contractions in pragadose interpretable of the individual of the	npagades entre los distin	tos tramos señalados	se toalizare en función de l	unigologisch die he prin	mars custa vencida	y no cobrada. Los	intervalos se antenderen exclu	do el de inicio a ineluiq	o of final (p.o. De 3	a 2 moses, esto e	C aupaior a 1 mes	y menor
(1) Companients con la Ultima violencida depomible de tasación del financiale ou salor raconatico de la guarnita rez lecciones o cauda planaradas, elej se el valor de las máricas as la cossadicado en el menorado initias de Fonde.	ispanit/s de tasación del	Inmueble o valor razo	nablo de la garanta resi (ac	ciones o deuda pigna	rades, etc) si el vati	or de tas mismass ta	ha considerade en el memont	o inicial del Fonde.				









Struction and inductory Struction actions of major at Transfer Struction actions Struction action action action action action action action action action acti	solon del Fendo; esfon del Comportimonio:	TOA 25, FTA																		Γ
The street artust anterior 31/12/2055 Excessity Initial 28/10/2055 Excessity Initial 28	ación de la Gestoru.	Tilulización de A	Astivos, Buqueded	Desilors de	Funden de Tibl.	Altzelön, B.A.														
Test de Ties	egragados;	31/12/2010					i													
Tase do Tase]
Table Tabl	90																			
Tase de Tase de faillos excepacación			5	tuación a	ckral	34/12/2010	-	*	Iltzación	Cietre anui	al anterior	7.	112/2008	_		Fire	ensrio In	licial	28/07/2006	••••
Apple 13.50 Chief Chie		Tasa do activos dudosos	,-		Tase de recuperació de ectivos			are de ac dudoso	fivos Ts	ira de fallid (B)	Tasa lo recupera activ	da Ciòn de Os	Tasa (recupera fallido	e cién	Taga da activos dudosos		!	Tasa de Genperación de activos	1	9 to 0
Mark 12,25 Mark 12,55 Mar	lerosidad (1)	€		-	dudosos (C			Ē			quiposo	Ç.	ð,		3	,	•	dydosos (C		_
	control supposedness supposedne	8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	220 8 8 9	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	7.2 2.2 2.2 2.2 2.2 2.2 2.2 2.3 2.3 2.3 2	9 a		The state of the s		医骨髓炎 原的肾上腺性经验检验检查性 化二氯甲酚氯化酚 医硬膜下颌	88 87 88 87 89 88			25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 2			250 250 250 250 250 250 250 250 250 250	1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 100	0 0
	constituent control and accepts a find things for the second of the seco	rte de principal pon felidos recoglas en 5 de; el importe fotal	e la previsto en l Idente do solemi i fe Circulai (no r Il de rocuperecto.	s normas botso del te recessilam nas de imp	13° y 23° stat activos els serla colneide agados de pri	ssificados com: sies con la defi 'ncipal do aclivi	o failides y a feiolón de la se clasificad	i rasultado escritura o escritura de	de transce folfate pra adokos, m	r el importo d ilegidas en el ás el importe	le puincipal per estedo 6.4) do principel o	ndiante de andiante d	reembolso • reembolso	del total u o de tos ae	to te cartera, slivos que se	el imperte de puis q sasobab se nels	med kaplan	diente de reen toeraciones de	ibolsa del teta) e n orinsibal mode	do doirías
instances to section out angue as previous the strong that the section of the section cut is a section of the s	and oversook por in imports be through september to communities of the stock of although some dated on the compensation of the compensation of the compensation of the stock o	psi pondiento de ru: ris total de recupera	aciones de princi	selivos elas ipal da seth	illeados com. vos elasificado	o duderos anta os como falido	s de las (mo e y of import	uperacions to de princi	r. ral pendio	ale de reamb	olso de activos	r classifican	tos como (a	Hidos anti-	rs de ins rec	Vepsváclones.				









CLASE 8.º

								\$.05.1
Deroninación del Fonto: Danominación del Conparithento: Deroninación de la Gestora: Estados agregados:	TOA 26, FTA O Toolkaalion de Activos, Bochead Geston de Fondos de Thalbackin, 8.A. SYTZABIO	stora de Fondos de Mulipación, 9	٨					
CUADRO E Vida Rasidusi da los acitors caelidos al Fando (1)	Shuación actual	31/12/2010	Situación cierro a	ua jana	31/12/2008	Situac)ón iniciai	正	
Integer at año	1313300313 BIND	1316. 146.000		7	Importe pendiente	Nº de activos vivos	ΞĮ	
Entre 1 y 2 años Entre 2 y 3 años	11	1311	Tage (5 1331	51.000	3	1981	00
Entre 3 y 5 años	1905	1313	NN	19 7 1032	282,000	200	200	69.000
Entre 5 y 10 años Superior a 10 años	1304	4.45	ð.	151	5.417.000	4	198	4.560.000
1012		1.594 0 1816 0 162.908,000	(224)	1,710 1135	179,551.000		-	266,145,000
Vida residual media ponderada (años)	23,13 (45)	23,13 (45,000,000)	132730	23.9	1. THE 1. P. LEWIS CO., LANSING, MICH.			
(i) Los marvaios se ditenderat exclutos el inicio del nitemo e induído el finel (p.o. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años;	stemo e incluido el final (p.e. Ent	re 1 y 2 años; superior a ted	o y menor o iguet a 2 años)					
	Situación actual	317/2/2018	Situación ci	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	31/12/2009	Situacton Infolal	leial 28/07/2006	
Anligüeded Anligüeded Anligüeded	Anoa 5.63		Affas (2) 0832	5,04		Años	1,61	









		***************************************			-				CHARLEST				
													85
Denomination del fondo:			TDA 35, FTA										
Denostración del compartinento:	adiments:												
Centerninazido de la gastora:	torp:		Titulización de	Tibultabiles de Aztivos, Sociadas Gastora de Fondes de Tibultabiles S.A.	A de Foodes de Th	Tulipanide S.4							
Estados agragados													
Perfede de la declaraders			31/12/2010										
More and de contraction de los valores, et passon	de los valores, surá	doc	TDA 26, FTA										
THE PROPERTY OF THE	2000	The Court of the C						***************************************			-		-
THE CHARGO MEETING	NA A LUS PRESE	OD EMILIZOS POR CL. 20	8										
CUADRO A								***************************************					1
		Situafolón actual	3	31/12/2010		Situa	Situación clara acust anterior		44499000				
								ı	VIII 144.00	ESCENDIO DICIA	Ricia	28/07/2001	9
	Denominación	Nº de pastvos	Nominal	Imports	Vida Madu	W de pasivos	Nomine	Importe	With Mardia		,		
Ber3e	Serie	SHILIGOR	Unitario	Pandlania	Designe (1)	- minhar	1			HOM SOMETHING IN			Vide Hedis
		1000 PT 1000	0.00	100	1				SOMMO.	* Sobbles	16 Pendent	ış.	Pasivos
ES0377929007	SERIEA	2000	. A	A A P COST SOCI		13. 00 mm			2 - CODE - 1 - CODE -	0000		0000	080
ESOST/SCHOTS	SFRITE		200,000	A Green man	0,00	2002		163.161.503	6.69	2,503	00000	250,300,000	25.15
FC70COCTTO03	0.000	} [200	O CONTO	K.	23	00.00	6.920,000	11,31			000 000	
	2 0000	3 :	100:000	5.424.000	1,78	2	100.000	6.346.000	13.31				0.0
CONTRACTOR OF	3000	s,	100,000	2.641.000	16,78	22	100.000	2.568,000	2			200	a i
ES0377929049	NAS/IO	2.503	a	ď	٥	250	•				•	CONTRACTOR	D)
					•		•	•	•	2.503	1,000	2.888.002	1*3
Yele		1 900	131 713 314 31	5 (53) Particular State (10 2) (00 3) (00 3)	The Park of the Park	İ	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ļ	ĺ			
				100000000000000000000000000000000000000	The state of the s	l	100 3 3 mm 1 mg	000 E68 121 B83 000	1	8066 5 153		8105 267 868 000	10
(1) Importos en siños. En	Caso de 185 estena	(1) Impostos en actos. En caso de sos estimado so indicerá en las notas expicalinas las hipólosis de la estimación.	out set seviences	foliasis de la estimación.									
(2) L+ grotora deberá ou	mplimentar la decas	(2) Le gestor deberá o Lumpirsordar la decominación de la exista (1894) y eu damontureción. Cuando las bilades emididos no langua 1801 se sedemad astabadosmesas la colorena de desponduación.	y eu denemmesión.	Cuando las Illutos emitidos	too terugnan 188N see ,	rollonin'i eschiphemente	e la colorena de deno	uminación					











This continue of particles of		
1972 1972		
TOUR PARTY TOU		
TOTAL PLATE		
Characteristics Characteri		
Personal baseline Guede via Indicate de Imparil		
	interests.	Yotal
7 SERES 16 EVANCE NO. 17.7 200 2 1000 2 1000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	J	pendlente (3)
SERES B EVENENDEN Q.4 1,422 340 B 1300 ENDO ENDO ENDO ENDO ENDO ENDO ENDO ENDO	Cases .	8426
SAMPLE B EXPRESSIVE 6/11 1772 340 B 2 2000 MANUE B EXPRESSIVE 7.25 3.27 340 B 2.000 MANUE B EXPRESSIVE 7.25 3.27 3.00 B 2.000		149-509,000
MANO N3 6 E-(FIGOR) 377 125 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	000001	7,000,000
MAMO N3 nua 7,5 0 360 9 0	124 000	5.424.000
	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2,641,900











R03270543











sarión dal fando.	fondo:						**************************************	
2	*10015			TDA 25, FTA				
tación de	tación del companimento:			•				
sación de	stelón de la gaztora:			Titufización de	Activos, Sociedad	Titulización de Activos. Sociedad Gestera de Fondos de Titulizacido. A e		
agregados:	35:					(W.) Company on the state of th		
de la declaración;	laración;			31712/2010				
s de cott.	s de colización de los valores emilidos:	es emilidos:		TDA 25, FTA				
ACION F	ELATIVA A LOS I	ACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	OS POR EL FON	80				
					-			
0.0								
	Репол инасібя	Fetha último Cambio de	Agencia de calificación	Situación	Situación cierra Situación anual antorior Infelal	isción ial		
		calificación	crediffela					
.,	Sarie	crediticia						
		3816 (\$ 8.5.8)	1.068 -	331d - 3360 E-	3380	To the state of th		
75005ZB	SERIEA	22/12/2010	FG	888	¥	AAA		
929007	SERIEA	23/12/2009	SYP	ŧ	*	444		
929015	SERNEB	22/04/2009	Ş	88	. 88	*		
329016	SERIE B	23/12/2009	gyp	۵				
329023	SERIEC	22/04/2008	5 F	202	22	668		
25023	SERIEC	23/09/2009	dis	٥	۵			
28031	SERIED	22/04/2009	FCH	8	8	188		
129031	SERIGO	22/06/2009	SVP	۵	6	#		
28049	NAS/IO	28/07/2008	Ð	AAA	AAA	44		
29049	NAS/IO	28/07/2006	GYP	AAA	¥¥	AAA		









CLASE 8.ª



				8,00.8
TDA 25, FTA				
•				
Thulización de Authros, Sackedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Pondos de Til	ulización, S.A.		
31/12/2010				
TDA 25, FTA				The second secon
8.41		Situación actual		Silvan kin clerre annak antarlor
en miles de euros)		\$1/12/2010	_	31,127,2009
res equivalentes	DOLG	6	1010	
va, u otras majores aquivalentes, sobre el total de tos activos tirulzados	8	9201 o	1020	
	Ž	2,57	3	\$6.4
	9900	end	og O	free
	0,00	fatte	1070	estel
	9060	e lalae	90	false
73	500	0	080	
	0110	O. S.	110	ann
os no subordinadas sobra el importe pandente del total de tones	H20	91,05 1120	X	91,74
os por avales	perd		3	
total de los pasivos emitidos	0160	1.5	1360	
vados de crédito a otras garantias financieras adquinitas	D YO	8	130	0
E-WW	0180	salse .	180	(also
The same managers and the same same same same same same same sam	F	Ave	-	Donandya-tón
Haches	1000			
oras equivalentes	ğ ğ	GB-3972.49893 1122d	2 %	JP Morgan Chase Bank NA
	9 8	<u> 1841</u>	3.8	
	980	A-28371292 1250		UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDIFIMO
	CBCO		270	

Observate unitarials anten base de bilatés medios percibidos de la canten de actions tilutrados y el lipo de interies medio de los padvos emitidos cuyes finalidad ha sido is nicidos de una echtos

(2) Se incluiré el importe total disponible de las diegotas lineas de liquidez en caso de

s, or make a mission our importance of the first of the f

positive unous since uno unecapcion de lucriae regiona uposiciae en ree porcea espacembre en caso un que las companeren mercente El fordu de Reseive se ha constituído a travée de títulos emilidos y se descondo el tituar de esce títulos no se ounquimentera.







CLASE 8.ª



OK6816726

Billing Feebs de Page 100 March 100









CLASE 8.ª

		90
		1
Denominación del Fondo: TDA 2	10.54.5 FTA	<u> </u>
Denominación de la Gestora: Tru	Tauflavicin de Antivos, Sociedad Genior de Fublicacións, Sociedad Genior de Fublicación de	
Estados agregados: Paríodo:	андын	
		7
NOTAS EXPLICATIVAS		Г
		· · · · · -
		П
INFORME AUDITOR		7
		T
Campo de Texto;		7
		7

N









CLASE 8

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A. D. Teófilo Jiménez Fuentes Presidente	Banco CAM, S.A.U. D. Juan Luis Sabater Navarro
Banco Castilla La Mancha, S.A. D. Francisco Jesús Cepeda González	D. Rafael Morales – Arce Serrano
D ^a . Raquel Martínez Cabañero	Caja de Ahorros Municipal de Burgos D. Vicente Palacios Martínez
D. Rafael Garcés Beramendi	Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín
aprobación de las cuentas anuales y el informe de ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G. han procedido a suscribir el presente Documento encuadernadas y numeradas correlativamente del OKO	erra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la gestión de TDA 25, FONDO DE TITULIZACIÓN DE de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros o que se compone de 105 hojas de papel timbrado 6816625 al OK6816729, ambos inclusive, estampando su los constan en esta última hoja del presente, de lo que doy
Madrid, 27 de marzo de 2012	

Secretario del Consejo